NOTA DNCP/ DNC/ N° 6154/ 2016

Asunción, 18 de Marzo de 2016

REF.: EXP. N° 306394 (16/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS.". – ID N° 311165 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Lic.
Hugo Danilo González Rodríguez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional Antidrogas
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

1. Anexo B: Favor indicar el punto de la capacidad técnica (Inc. C Punto 20 del Anexo B), como lo establece la carta de invitación estándar.
2. Anexo B: Punto 37: Observamos una inconsistencia sobre la vigencia del contrato, entre lo indicado en dicho punto de la carta de invitación y lo establecido en el SICP. Favor subsanar ésta observación.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py